



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OCAÑA S.A. E.S.P. - ESPO S.A.  
NIT. 800.245.344-2

223A.C-10-29-0789-2021  
Ocaña, 01 de junio de 2021

Señor(a):  
**NELSON ENRIQUE MARTÍN DAZA**  
CRA 9 #30-60  
3175506273  
Ciudad.

**ASUNTO:** Respuesta a petición de radicado No. 001176 de fecha 26/04/2021.

Respetado(a) señor(a),

En mi condición de Abogado del Área Comercial de la Empresa de Servicios Públicos de Ocaña ESPO S.A "E.S.P", muy comedidamente me permito brindar respuesta a petición de radicado No. 001176 de fecha 26/04/2021, la cual resuelvo en los siguientes términos:

I. Anexo certificación a la presente

Atentamente,

**HUGO EDUARDO PEÑA PEREZ**

Abogado Área Comercial  
ESPO S.A  
ANEXO (1)



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OCAÑA S.A. E.S.P. - ESPO S.A.  
NIT. 800.245.344-2

**EL SUSCRITO ABOGADO DEL ÁREA COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE OCAÑA**

**CERTIFICA:**

Que, el predio identificado con código interno N° 30235, ubicado en la CRA 9 #30-60 BARRIO LOS OLIVOS, del municipio de Ocaña N/S, el cual aparece a nombre del suscriptor NELSON ENRIQUE MARTIN DAZA, se le ha prestado los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo desde el mes de junio del año 2017.

Para constancia se firma por petición del interesado el día (01) de junio del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

**HUGO EDUARDO PEÑA PEREZ**

Abogado Área Comercial

ESPO S.A

NOMBRE Y APELLIDO		CARGO	FIRMA
Revisó	FREDDY CASTELLANOS	D. CONTROL INTERNO	
Revisó	ADRIANA ARAQUE	J. ÁREA COMERCIAL	AA
Elaboró	BERNARDO TRILLOS	JUDICANTE	B. Trillos

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.